



|      |         |
|------|---------|
| Doc. | 1380130 |
| Exp. | 681261  |

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 535-2025-MDT/GM**

El Tambo, 22 de octubre del 2025

**VISTO:**

Documento N° 1378719 y expediente N° 681261, que contiene la solicitud presentada por Sixto Maximiliano Cangalaya Martinez, donde solicita la ratificación de la Junta Directiva del **"Comité de Gestión de Pavimentación del Pasaje Los Ángeles y Valle"** del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, presentado por el Presidente de dicho comité; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 113.6° y 117° de la Ley N° 27972, reconocen la participación ciudadana a través de los comités de gestión y recalcan su importancia en la sociedad; de igual modo, lo hace el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM;

Que, con Documento N° 1378719 y expediente N° 681261, el administrado presenta su solicitud de ratificación de la Junta Directiva del "Comité de Gestión de Pavimentación del Pasaje Los Ángeles y Valle", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, para tal efecto, adjuntó los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM, por lo que es PROCEDENTE ratificar la Junta Directiva del "Comité de Gestión de Pavimentación del Pasaje Los Ángeles y Valle", por el periodo de un (01) año, computado a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR** a los integrantes de la Junta Directiva del **"Comité de Gestión de Pavimentación del Pasaje Los Ángeles y Valle"**, del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, por el **periodo de un (01) año** de acuerdo al siguiente detalle:

| CARGO          | NOMBRES Y APELLIDOS                  | DNI      |
|----------------|--------------------------------------|----------|
| PRESIDENTE     | SIXTO MAXIMILIANO CANGALAYA MARTINEZ | 07326924 |
| VICEPRESIDENTE | WALTER RUBEN LUJAN DAVILA            | 19914724 |
| SECRETARIA     | MAGNA LAPA SERVA                     | 40776652 |
| TESORERA       | DONATA ALEJANDRA CAMARENA FLORES     | 20717323 |
| VOCAL 1        | PEDRO PABLO ROJAS BONILLA            | 41502990 |
| VOCAL 2        | ISABEL GRACIELA PALOMARES DE BELTRAN | 20008397 |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Junta Directiva, Gerencia de Asesoría Jurídica y Subgerencia de Tecnologías de Información.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL TAMBO

Ing. Rubén A. López Dorregaray  
GERENTE MUNICIPAL

